Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS <interproyectos@outlook.es>
Enviado el: lunes, 27 de mayo de 2024 5:59 p. m.
Para: Valeria Tobón López; cpineda@invias.gov.co; juliansc58@gmail.com; jpcastro@invias.gov.co
CC: juntaguayabito@hotmail.com; jacbuenavista49@gmail.com; aliriodejesussalazarguarin@gmail.com; juntadeaccioncomunalveredalaqu@gmail.com; frangran2017@gmail.com; PEDRO PABLO PIÑERES PORTO; gleny3976@gmail.com; elbagrelabonga@gmail.com; Joseperezvelazquez4@gmail.com; comunaleshato@gmail.com; rodrigoberrio666@gmail.com; carlosherrera46 @hotmail.com
Asunto: PAGA – Gestión Social y Ambiental Convenios Solidarios en el marco del programa "Caminos comunitarios de la paz total".
Datos adjuntos: 1. Oficio PAGA Convenios Solidarios.pdf

Buenas tardes

Cordial Saludo

Remito oficio respeto PAGA – Gestión Social y Ambiental Convenios Solidarios en el marco del programa "Caminos comunitarios de la paz total", para los fines pertinentes.

Atentamente,

INTERPROYECTOS S.A.S

César Mauricio Castañeda S.
Representante Legal
Interproyectos Interventorías y
Celular: 312-2031439

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Apoyo a la Supervisión - Convenios Solidarios en el marco del programa "Caminos comunitarios de la paz total".
jpcastro@invias.gov.co
vtobon@invias.gov.co
cpineda@invias.gov.co
juliansc58@gmail.com
Medellín – Antioquia

Referencia: PAGA – Gestión Social y Ambiental Convenios Solidarios en el marco del programa "Caminos comunitarios de la paz total".

Asunto: Convenios Solidarios 4167, 4816, 3330, 3713, 3316, 4379, 3743, 4154.

Cordial Saludo,

En el marco de los Convenios Solidarios 4167, 4816, 3330, 3713, 3316, 4379, 3743, 4154, con el objeto de aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y las Juntas se Acción Comunal en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, se contempló dentro del presupuesto de cada Convenio el "PAGA – Gestión Social y Ambiental". En relación con lo anterior se ha solicitado por parte de esta Interventoría a las Juntas de Acción Comunal la presentación de la inversión de dicho rubro, absolviendo algunas dudas al respecto, así mismo se compartió con las JAC el video *"Reunión explicación documento paga convenios".*

Pese a lo anterior, frente al "PAGA – Gestión Social y Ambiental" de los Convenios Solidarios en el marco del programa "Caminos comunitarios de la paz total", existe desconocimiento y dudas por parte de las Juntas de Acción Comunal, requiriendo que la entidad Conveniante socialice con las JAC el PAGA, resolviendo las dudas, y emitiendo los lineamientos al respecto, para que el marco del Convenio de colaboración suscrito entre las partes, se satisfagan oportunamente los alcances de estos.

Desde la Interventoría y de acuerdo con sus obligaciones contractuales, corresponde velar por la implementación de las actividades de los Convenios Solidarios.

Cordialmente,



CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
R.L. Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

Elaboró: Maribel Osorio Valencia
Anexo: N/A
Copia: JAC